

Acta Sesión N°64 Consejo de Ciencias Sociales

En la ciudad de Santiago, a 07 de julio de 2017, siendo las 09:34 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sexagésima cuarta sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales, presidido por Guillermo Wormald Delpiano.

Asistentes:

1. Guillermo Wormald Delpiano, Presidente Consejo Área de Ciencias Sociales
2. Ana María Egaña Baraona, Consejera Área de Ciencias Sociales
3. Hans Günderman Kröll, Consejero Área de Ciencias Sociales
4. Cristián Leporati Mazzei, Consejero Área de Ciencias Sociales
5. Jeanne Simon Rodgers, Consejera Área de Ciencias Sociales
6. Juan Pablo Toro, Consejero Área de Ciencias Sociales
7. María Beatriz Vizcarra Larrañaga, Consejera Área de Ciencias Sociales
8. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe
9. Alexis Meza Sánchez, en calidad de Secretario Técnico

Ausentes:

1. René Millar Carvacho, Consejero Área de Ciencias Sociales

Se inhabilita en función de la normativa de la agencia:

1. Raúl Atria Benaprés, Consejero Área de Ciencias Sociales

Tabla:

1. Evaluación de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
2. Evaluación del Programa de Magíster en Salud Mental Infanto Juvenil, Mención Contexto Educativo o Mención Nivel Primario de Atención en Salud de la Universidad Católica del Maule.
3. Varios

1. Evaluación de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Acuerdo de acreditación anterior,
- Anexos entregados por la carrera,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones de la carrera al Informe de Pares Evaluadores

El consejero Juan Pablo Toro, realiza una síntesis en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°64 el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales resolvió acreditar, por un periodo de siete años, la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°573.

2. Evaluación del Programa de Magíster en Salud Mental Infante Juvenil, Mención Contexto Educativo o Mención Nivel Primario de Atención en Salud de la Universidad Católica del Maule.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Formulario de Acreditación de Postgrado,
- Anexos entregados por el Programa,



- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del Programa al Informe de Pares Evaluadores,

La consejera Beatriz Vizcarra, realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°64 el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales acuerda acreditar, por un periodo de dos años, el Programa de Magíster en Salud Mental Infante Juvenil, Mención Contexto Educativo o Mención Nivel Primario de Atención en Salud de la Universidad Católica del Maule. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°574.

3. Varios.

- El Consejo analiza y aprueba el Documento que se presentará ante requerimiento de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), referido a la apelación presentada ante dicho organismo de parte de la carrera de Trabajo Social de la Universidad San Sebastián.
- Se programan las próximas sesiones de Consejo:
 - Jueves 20 de julio de 2017 a las 09:30 hrs. Se evaluará la carrera de Periodismo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y el Programa de Magíster en Psicología Educacional de la Universidad de Chile.
 - Lunes 07 de agosto de 2017 a las 09:30 hrs. Se evaluará el Magíster en Urbanismo de la Universidad de Chile y el Recurso de Reposición de la carrera de Antropología de la Universidad Católica de Temuco.

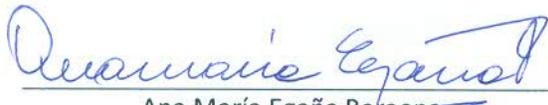
Siendo las 14:18 horas finaliza la sesión.



Guillermo Wormald Delpiano
Presidente
Consejo Área de Ciencias Sociales



Cristián Leporati Mazzei
Consejero Área de Ciencias Sociales



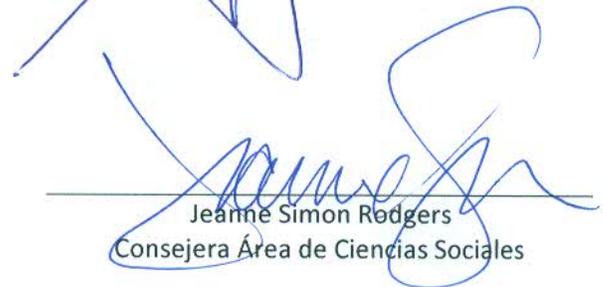
Ana María Egaña Baraona
Consejera Área de Ciencias Sociales



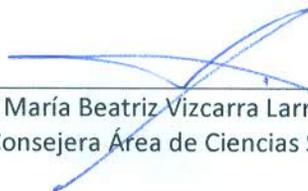
Hans Gündermann Kröll
Consejero Área de Ciencias Sociales



Juan Pablo Toro Cifuentes
Consejero Área de Ciencias Sociales



Jeanne Simon Rodgers
Consejera Área de Ciencias Sociales



María Beatriz Vizcarra Larrañaga
Consejera Área de Ciencias Sociales



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe